



Estados Unidos «no buscará la pena de muerte» para el exconsultor de inteligencia norteamericano Edward Snowden, bloqueado en el aeropuerto de Moscú, afirmó el secretario de Justicia Eric Holder en una carta de la que la AFP obtuvo una copia este viernes.

«Los cargos de los que se le acusa no prevén esta posibilidad y Estados Unidos no buscará la pena de muerte, incluso si Snowden fuera acusado de otros delitos pasibles de la pena de muerte», afirmó Holder en una carta dirigida a su contraparte ruso.

El ministerio ruso de Justicia indicó el jueves haber recibido este correo que detalla «algunos aspectos de la posición estadounidense a propósito de la situación de Edward Snowden».

En el texto, Holder asegura que «no tienen fundamento» los temores expresados por Snowden para justificar su pedido de asilo a Rusia, entre ellos el que podría ser torturado o condenado a muerte.

El gobierno estadounidense aseguró además que está dispuesto a entregar todas las garantías a Moscú, en caso de que Snowden retorne a su país de origen.

«Snowden no será torturado. La tortura es ilegal en Estados Unidos», señaló Holder quien dijo que el exconsultor de inteligencia deberá comparecer ante una corte civil y gozará de todos los derechos habituales para su defensa.

El secretario de justicia señaló igualmente que Snowden «puede viajar» y salir de Rusia. «Pese a la revocación de su pasaporte el 22 de junio de 2013, sigue siendo ciudadano estadounidense y puede postularse para obtener un pasaporte de validez limitada para retornar directamente a Estados Unidos», explicó.

Edward Snowden, que llegó el 23 de junio al aeropuerto de Moscú-Sheremetievo procedente de Hong Kong, escapó a la justicia norteamericana después de haber hecho revelaciones espectaculares sobre la vigilancia electrónica mundial efectuada por Estados Unidos.

El 16 de julio presentó una solicitud de asilo provisorio a Rusia.



## Estados Unidos no solicitará pena de muerte para Edward Snowden

Venezuela, Bolivia y Nicaragua le ofrecieron asilo político, pero Snowden no puede salir de Moscú.

Se trata de un pedido de asilo por un año, que Snowden prefirió a la de un asilo político después de una reunión con defensores de los derechos humanos y personalidades cercanas al Kremlin.

Fuente: eleconomista